

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Viaje extraordinario a Habana y New-York

El vapor "REINA MARIA CRISTINA" de esta Compañía, saldrá de Bilbao hacia fines de Marzo en viaje extraordinario a Habana y New-York, admitiendo pasaje y carga.

Los Agentes en Bilbao, BERGÉ Y COMPAÑÍA.

fiesta que sin entrar en el fondo del asunto no puede estar conforme con la interpretación que da al reglamento el señor Sánchez de Toca.

Entiende que se quebranta el respeto mutuo que se deben todos los senadores.

El marqués de PILARES se muestra conforme con las declaraciones hechas por el señor Ortega Morejón.

Este rectifica.

El señor TORMO defiende su conducta al frente de la Presidencia el día que se votó definitivamente el proyecto de autonomía universitaria.

El marqués de ALHUCEMAS entiende que debe resolverse este asunto satisfactoriamente, pues afecta al régimen constitucional, que exige la presencia de la mitad de los senadores, más uno, para aprobar las leyes.

Manifesta que no puede obligarse a los senadores a montar una guardia permanente, para velar por el cumplimiento del cargo.

El señor ROIG Y BERGADA está conforme con las palabras pronunciadas por el marqués de Alhucemas.

El señor GARRIGA cita casos análogos.

El señor TORMO manifiesta que ha dimisionado el cargo, en vista de las censuras que le han dirigido los jefes de minorías.

Cita el caso de un proyecto de ley relativo a los tenedores extranjeros de la Deuda española, en que por haber pedido el "equorum", un senador perdió España 1.000 millones.

EL PRESIDENTE: Se suspende el debate hasta que la Presidencia tenga un cambio de impresiones con las minorías.

ORDEN DEL DÍA

Sigue la discusión del proyecto de ley.

Son desechadas varias enmiendas y aceptadas otras.

Se aprueba todo el proyecto.

Entre las enmiendas desechadas figura una del señor Garriga pidiendo la supresión del descuento a los sueldos inferiores de 3.000 pesetas.

El proyecto queda pendiente de votación definitiva.

A las ocho de la noche se levanta la sesión.

Frontón Euskalduna

Hoy, a las cuatro de la tarde, se jugará el siguiente partido a 50 tantos: Cristóbal I y Begonés III contra Amorebieta II y Elorrio.

Sacando los primeros de los diez y medio cuadros, y de los once y medio los últimos.

La Junta Consultiva para la tasa de azúcar

Madrid, 3, 9 n.
"La Gaceta" publica hoy una Real orden del ministerio de Abastecimientos creando la Junta Consultiva que propondrá la tasa para el azúcar nacional, por todo el año actual, así como la implantación de las medidas para la producción, abastecimiento y exportación del azúcar elaborado, tanto en el país como en el extranjero.

Presidirá esta Junta el ingeniero jefe de la Asesoría del ministerio de Abastecimientos y tendrá representación en ella un delegado de la Cámara Agrícola Provincial de Granada, otro de la de Navarra, otro de la de Valladolid y otro de la de Zaragoza.

También estarán representados los cultivadores de caña de azúcar, por un delegado de la Cámara de Málaga, la Cámara Industrial de dicha provincia, los fabricantes y comerciantes malagueños y otras varias Cámaras.

Los consumidores estarán representados por dos delegados del Instituto de Reformas Sociales y dos del Ayuntamiento de Madrid.

Dicha Junta, dispone la Real orden, estará constituida para el 15 del presente mes.

Mientras dicha Junta fija la tasa, los gobernadores civiles se encargarán en sus respectivas provincias de que el precio que rija para la venta del azúcar no sea mayor al medio que resulte de la cotización de dicho artículo en los primeros días del mes de Febrero último.

Maizavena al cacao De gran poder nutritivo

De Pamplona

LA JUNTA DE ABASTOS

Pamplona, 3, 11 n.
La Junta municipal de Abastos ha acordado en vista del buen tiempo que disponemos, cerrar el día 15 la tabla reguladora de venta de carbón y así las 180 toneladas que tenía el Ayuntamiento almacenadas y las 60 que debe recibir un día de estos, pasarán a disposición del Ayuntamiento para hacer frente a las primaveras necesidades.

LA PELOTA

En el frontón comenzaron hoy a jugar María y Ugilde contra Azcoitia y Sainz.

Cuando los primeros tenían 6 juegos

San Sebastián

ARROLLADA POR EL TRENO

San Sebastián, 3, 9 n.
El tren expreso descendente, según antecedentes de Andoain, arrolló en el kilómetro 606 a la anciana de 75 años Josefa Ormaechea, natural de Orea y vecina de un caserío de Andoain.

INCENDIO
Un incendio ha destruido el caserío de Arancheta a 7 kilómetros de Oyarzun. Las pérdidas se calculan en 4.000 pesetas.

UN DETENIDO
La policía de Irún ha detenido al sacerdote portugués Eusebio Carlos Moreira, reclamado por el Juzgado de Vigo por un delito de estafa.

MUERTE SENTIDA
En el Asilo Reina Victoria ha fallecido Sor Eugenia Lasa, que llevaba en dicho establecimiento más de 40 años.

Su muerte ha sido muy sentida.

OTRO AGRACIADO
Se sabe que otro de los decimós premiados con el golfo lo juega el sacerdote de la Iglesia del Buen Pastor, muy conocido en San Sebastián.

HUELGA EN PUERTA
Los obreros del tránsito de Tolosa a San Sebastián anuncian la huelga para dentro de cinco días.

PORTUGUESES EXPULSADOS
 Hoy llegaron a la frontera varios portugueses expulsados de Francia.

Fueron sometidos a desinfección y se les socorrerá para que puedan llegar a su nación.

EN EL FRONTON
Aristi y Larrañaga ganaron hoy a Aduriz y Tácole.

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

El Ayuntamiento, después de la sesión, se trasladó a la Escuela de Artes y Oficios para despedirse de su Junta los concilios scientes:

LAS ESCUELAS DE ATOCHA

Hoy se ha firmado la escritura de compra del edificio de las Escuelas de Atocha.

El Ayuntamiento ha satisfecho el primer plazo de 65.000 pesetas de la cantidad con que lo ha adquirido:

TEATRO TRUEBA

Hoy reprise de la emocionante película en 5 partes

LA MANSIÓN DEL SILENCIO
por WALLACEREID y otras de éxito

Conferencia de Ramiro de Maeztu

Esta tarde, a las siete y media diráserá en el Instituto Vizcaíno sobre el tema "El éxito y el mérito o las compensaciones españolas", el ilustre escritor don Ramiro de Maeztu.

Esta conferencia pertenece al ciclo de las organizadas por la Asociación libre de Empleados de Oficina.

El Depósito Franco

Ayer se reunieron en el Palacio de la Diputación los señores que forman el Consorcio del Depósito Franco.

Presidió la reunión el señor Echevarría y asistieron los señores don Ramón de la Sota, don Pedro Mac Mahón, don Restituto Azkuea, don Alberto Larraza, don Joaquín Lizarraga y los señores Fatras y Córdoba.

Se ocuparon de ultimar los detalles

relacionados con la proyectada emisión de obligaciones, de 4 millones de pesetas.

La Filarmónica va a entrar en un periodo de gran actividad, pues va a celebrar cinco conciertos entre el 6 y el 18 de este mes. Los tres primeros están encomendados al violinista Crickboom, aquí apreciado tan de antiguo, y la pianista María Dron, que pasa como una verdadera autoridad en la interpretación de Beethoven, habiéndose señalado para dichos conciertos los días 6, 8 y 10. El citado autor figura solo en los tres conciertos que ambos artistas van a dar, ejecutando las diez sonatas de violín y piano. Los últimos conciertos de la temporada estarán a cargo del cuarteto Rosé.

EL RADIUM
EL MAS EXQUISITO DE LOS APERITIVOS

TRIBUNALES

CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

En la Sección primera se vió ayer un pleito contencioso - administrativo promovido por la Sociedad Anónima Banco de Bilbao y en su nombre por el procurador don Isidoro Arechavala, contra la resolución que adoptó, en 29 de Octubre de 1918 la Comisión Provincial, refrendado en 19 de Febrero de 1919 por la Diputación, sobre ratificación de las liquidaciones practicadas por el impuesto de utilidades correspondientes al primer semestre de 1918.

Presidió el Tribunal el señor Cuesta, formándose los magistrados señores Bascon y Castellón y los diputados señores Zubeldia y Arrieta.

Defendió los intereses de la Administración don César Buesa, abogado del Estado.

Los intereses del Banco se vieron representados por el letrado don Juan M. Moyano.

Pronunciaron ambos sus informes, brillantísimos, y el juicio quedó concluso para sentencia.

MANOLO

En las peñas de aficionados a toros ha causado mucha extrañeza la presentación, con carácter irrevocable, de dimisión de sus cargos, por la Junta directiva del Club Cocherito.

Nosotros, que ignoramos las causas a que obedece tamaña decisión por parte de los honorables señores que la forman, esperamos impacientes la celebración de la Junta general extraordinaria convocada para el próximo sábado, a las diez de la noche, y no dudamos que los salones de tan renombrado Club, estarán repletos de aficionados que han llevado su dirección, se cuanto deseaba.

Que en la reunión impresa la concordia y sencillez, en bien del Club y como premio al esfuerzo que en toda ocasión han hecho los esforzados aficionados que han llevado su dirección, se cuanto deseaba.

LA PELOTA

En el frontón comenzaron hoy a jugar María y Ugilde contra Azcoitia y Sainz.

Cuando los primeros tenían 6 juegos

LAS COMUNICACIONES EN LA PROVINCIA

Dos mociones del diputado Sr. Pisón

Palacio Provincial, 2 de Marzo de 1920.

Alejandro Pisón.

El diputado que suscribe, tiene el honor de exponer a V. E.:

Que el Ayuntamiento de la ciudad de Ordizia, acogiéndose al acuerdo adoptado por V. E. el 11 de Septiembre de 1918, formuló un proyecto de camino de barriada que, partiendo de dicha ciudad llegase á la aldea de Velandia, con ramales á las de Lendoño de Arriba, Lendoño de Abajo y Mendeica, todas las cuales pertenecen al Municipio de la repetida ciudad.

El suscripto diputado, ha tenido ocasión de recorrer todas esas aldeas y de apreciar la absoluta necesidad de que se lleve á efecto dicho proyecto, pues entre aquellas y su capitalidad, no hay más que caminos de monte intransitables, no ya sólo en época invernal, sino hasta en verano, puesto que para atravesar los carros vacíos, se hace preciosa enganchar á ellos en todo tiempo dos parejas de bueyes á causa de las enormes pendientes que existen en ellos y de estar construidos generalmente sobre grandes lastras, que hacen penoso y peligroso el tránsito.

Las cuatro aldeas indicadas tienen unas ochenta casas, con 400 habitantes próximamente, y cuentan con abundantes montes, de los cuales es difícilmente abastecer de leñas a la ciudad por las razones apuntadas, mientras que les es más fácil llevarlas á los pueblos de Álava con perjuicio evidente.

En efecto: caminando por la única carretera que actualmente existe y puede usarse entre Aranguren y Gordejuela, hay que hacer un recorrido por Sodupe, dando un enorme rodeo, que tiene 9.800 metros de longitud, mientras que construida la carretera por la Dirección de Caminos, sólo habrían de recorrerse 4.000 metros, acortándose por tanto aquel recorrido en 5.800 metros.

Y no solamente es de gran utilidad para Gordejuela y Aranguren la construcción de ese ramal de enlace, sino que además de esos pueblos, vienen reclamando como de grande necesidad el que el que se lleve á efecto dicho proyecto, los importantes Ayuntamientos de Valmaseda, Gueñes y Zalla, á quienes beneficiaría por igual que á los dos primeros, ya que todos ellos necesitan para reunirse hacer ese recorrido en más de los 5.800 metros antes indicados.

Aunque el director de Caminos, da la utilidad de ese ramal proyectaba un ancho de siete metros, distribuidos en cinco de afirmado y dos de paseo, pudiera limitarse la anchura á 4.50 metros, con lo cual el costo de construcción y de conservación sería enormemente menor, y los citados pueblos quedarían no obstante satisfechos; es más, con lo que se economizase reduciendo la anchura, podría holgadamente construirse después un pequeño ramal que, partiendo de Gueñes enlazase con el que ahora se proyecta, proporcionándose así á este último Concejo y á Gordejuela un menor recorrido entre ambos vecindarios de un kilómetro más que los 5.800 metros de que dejamos hecha mención anteriormente.

Estando por tanto en puerta la construcción del camino de Velandia que ya estudió como de las más preferentes la Dirección de Caminos, el suscripto diputado, entiende que debe construirse con independencia absoluta del acuerdo de 11 de Septiembre de 1918, ó sea con fondos provinciales, dejando el ofrecimiento del Ayuntamiento de Ordizia para lo que respecta a los ramales de Lendoño de Arriba, Lendoño de Abajo y Mendeica, que han de partir de un punto apropiado del que primariamente debe construirse por cuenta exclusiva y con fondos provinciales.

El recorrido del camino principal, ó sea el de Ordizia á Velandia, será de 4.500 metros próximamente, y dándole una anchura de 4.50 metros vendrá á costar actualmente unas 80.000 pesetas.

Aunque el camino de barriada á las aldeas está ya subastado con sujeción al repetido acuerdo de 11 de Septiembre de 1918, eso no es obstáculo para que se lleve á efecto lo que se deja indicado, ya que V. E. puede ponerse de acuerdo con el contratista para la ejecución de las obras contratadas, y de no llegar á él, ó de querer variar en algo el trazado, puede dejarse sin efecto la subasta, residiendo el contrato á virtud de las facultades que conceden las disposiciones vigentes, relacionadas con la revisión de precios por carestía de materiales y reducción de jornada.

Es de hacer constar también, que la construcción del camino de Velandia es de gran utilidad para la provincia de Vizcaya, tanto porque pasará muy cerca del Vivero que tiene establecido la Excm. Diputación, al cual le afecta también en parte la dificultad de los transportes, como porque de no construirse, las relaciones comerciales de las cuatro citadas aldeas habrán de fomentarse con los pueblos alaveses con perjuicio evidente de la ciudad vizcaína á cuyo Municipio corresponden aquéllas.

Por último: es altamente humanitario el proveer de vías de comunicación á repetidas cuatro aldeas, ya que se hace difícilísimo el servicio médico á ellas, y especialmente en tiempo de nieves y helos, en que ya no es difícil, sino imposible el que puedan acudir los facultativos por ser inaccesibles los caminos actuales á causa de las enormes pendientes y de estar abiertos en gran parte sobre lastro, con grandes desniveles que resultan peligrosísimos en tales épocas aun en tiempo de sequía, especialmente si se ha de hacerse la travesía en caballo, como tienen que hacerla los médicos y veterinarios.

En tal acto el conferenciante se propone dar a conocer los trabajos y estudios realizados por aquella Comisión en lo que pueden tener de interesantes para Bilbao, con el fin de que el pueblo se oriente en el problema de las comunicaciones ferroviarias de esta villa.

En tal acto el conferenciante se propone dar a conocer los trabajos y estudios realizados por aquella Comisión en lo que pueden tener de interesantes para Bilbao, con el fin de que el pueblo se oriente en el problema de las comunicaciones ferroviarias de esta villa.

Mafiana, a las siete y media de la tarde y en el Salón de Conferencias de "El Sitio", disertará el distinguido ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Luis Rodríguez Arango, asesor